

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ANIBAL TITO OBREGON:

Reclamación de pago: ANIBAL TITO OBREGON

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JUAN DIEGO FLORES COCA), por importe de **1.872,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2/23, de fecha 09 - 06 - 2023 por importe de 3.872,00 € de los cuales se han pagado 2.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7600492949712514051027 y nos envía el justificante de pago al mail diegopapi.300781@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JUAN DIEGO FLORES COCA**